

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE DE CARGA GARCES & LUGO ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía ubicado Ciudadela Urbanor Mz. 219 solar 01, a los 01 días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 16h00 se instala la Junta General y Universal de Accionistas de la **TRANSPORTE DE CARGA GARCES & LUGO ASOCIADOS S.A.**

Preside la sesión en calidad de Gerente General el señor **BOLIVAR ESTEBAN LUGO PRECIADO**, con cédula de identidad No. 0916294770 y actúa como Secretario AD-HOC designado por la Junta, **MARIA AUXILIADORA PANTA PALMA**, con cédula No. 0923185185.

Se encuentran presentes el total del monto accionario de la compañía a saber: **ALBAN LEMA ROSA ELENA 1 ACCION; ANGULO CABEZAS LUIS ALBERTO 1 ACCION; APUNTE VILLALVA MILTON RENAN 1 ACCION; BENAVIDES CANTOS MARTIN ALFONSO 1 ACCION; BOLIVAR ESTEBAN LUGO PRECIADO 363 ACCIONES; BRAVO VARGAS JOSE FERNANDO 1 ACCION; CEDEÑO FAJARDO JOSE MARIO 1 ACCION; CEREZO ESPAÑA JAVIER ENRIQUE 1 ACCION; ESPINOZA DUMES SILVANA KATIUSKA 1 ACCION; GARCES GARCES GALO RODRIGO 53 ACCIONES; GARCES GARCES MARCOS GUSTAVO 308 ACCIONES; GARCES JINES CESAR EFRAIN 27 ACCIONES; GARCIA PAGUAY JULIO AMADO 1 ACCION; GODOY DE LA ESE JUANA ISABEL 1 ACCION; GOMEZ GOMEZ MARIA GRIMANESA 1 ACCION; LOOR BERNARDY RONALD IVAN 1 ACCION; LOOR SABANDO ASDRUBAL GUSTAVO 1 ACCION; LUGO PRECIADO GODIS LUSMILA 27 ACCIONES; MAYORGA SANTA FE KETYS AMELANIA 1 ACCION; MEJIA ILVAY SEBASTIAN SEGUNDO 1 ACCION; MINDA CONTRERAS JOSE MIGUEL 1 ACCION; MORA CASTILLO MARJORIE JUDITH 1 ACCION; ORELLANA CARDENAS JESUS RAMON 1 ACCION; ORTEGA RAMOS JESSICA KARINA 1 ACCION; PEÑARANDA CORDOVA RODRIGO ALFONSO 1 ACCION; PERALTA MENDOZA CIRO ANTONIO 1 ACCION; POSLIGUA LOOR EDINZON PABLO 1 ACCION; RODRIGUEZ LEON JUAN FRANCISCO 1 ACCION; RONQUILLO OLVERA LUIS ANTONIO 1 ACCION; SABANDO NARVAEZ CARLOS WILFRIDO 1 ACCION ; SANCHEZ AYON JOSE TOMAS 1 ACCION; SANCHEZ VILLAGOMEZ EDUARDO 1 ACCION; SANCHEZ ZURITA MELIDA CAROLINA 1 ACCION; VELEZ VELEZ WALTER MONSERRATE 1 ACCION; VELIZ VELIZ JESUS OTONIEL 1 ACCION; VERDEZOTO GAIBOR EDWIN JAVIER 1 ACCION; ZAMBRANO BONILLA JUANA DEL CARMEN 1 ACCION**, representando la totalidad del capital de la compañía (810) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, que es la totalidad del Capital suscrito y pagado de la compañía de \$810.00, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 23B de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General y Universal de Accionistas. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocado el Comisario de la Compañía C.B.A. Paula Caiza Acero con C.I. 0916651136.

Comprobado el Quórum Legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **Punto UNO**,

Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico del año 2018; **PUNTO DOS:** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2018; **PUNTO TRES,** Nombramiento y designación del Comisario para el ejercicio económico 2018; a **PAULA MARICELA CAIZA ACERO** con Cédula de Identidad 0916651136.

El Gerente General dispuso que se trate el asunto del Orden del Día: **PUNTO 1.** Conocimiento y resolución de la junta sobre los Informes del Gerente General y del Comisario relacionado al balance del ejercicio económico del año 2018. Toma la palabra el Gerente General como Representante Legal de la compañía, quien informa a los presentes que una vez generados los Estados Financieros del año 2018, indica que los mismos presentan razonablemente la información económica de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA GARCES & LUGO ASOCIADOS S.A.** Los Accionistas aceptan lo expuesto por el Representante Legal y de forma unánime proceden a Aprobar los Informes del Gerente General y del Comisario.

Luego se somete a consideración el **PUNTO 2.** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2018. Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien informa a los presentes que la compañía **TRANSPORTE DE CARGA GARCES & LUGO ASOCIADOS S.A.** presenta razonablemente los Estados Financieros de la empresa. Los accionistas aceptan lo expuesto por el Presidente y de forma unánime proceden a Aprobar los Estados Financieros de la Compañía.

A continuación el Presidente somete a consideración de la Junta el **PUNTO 3.** Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2018, El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta a **PAULA MARICELA CAIZA ACERO** con Cédula de Identidad 0916651136 como la persona seleccionada para cumplir la Función de Comisario de la compañía **TRANSPORTE CARGA GARCES & LUGO ASOCIADOS S.A.** para el ejercicio económico 2018. Los accionistas aceptan de forma unánime al profesional citado y designan oficialmente como Comisario de la compañía a **PAULA MARICELA CAIZA ACERO** con Cédula de Identidad 0916651136 para el ejercicio económico 2018.

Una vez tratado y agotado el orden del día, el Gerente General concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los Accionistas, conjuntamente con el Presidente de la Junta y el Secretario Ad-Hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 17H00.


BOLIVAR LUGO PRECIADO
GERENTE GENERAL


MARIA AUXILIADORA PANTA
Secretario AD-HOC